

El aporte de los/las músicos/as locales en el diseño de políticas culturales en el Partido de Avellaneda (2017-2018)¹

Valeria Lucia Saponara Spinetta ⁽¹⁾

Resumen: El objetivo del presente trabajo es analizar el aporte de los/las músicos/músicas locales en el diseño, negociación e implementación de las políticas culturales que la Dirección General de Cultura, Artes y Espectáculos (DGCAyE), de la Municipalidad de Avellaneda, diseñó para contribuir a la igualdad en el acceso, la participación y la producción cultural. De esta manera, mediante la exploración de la articulación entre la DGCAyE y los/las músicos/músicas locales que participaron en instancias municipales de debate, se espera contribuir al estudio de los cruces entre cultura y diseño.

Considero a las políticas culturales como un campo de negociación y disputa en donde intervienen agentes no sólo estatales, de este modo, pienso a los/las músicos/músicas como actores que asumen un papel central en el diseño social. Focalizaré en el Primer Foro de Cultura y en la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda -la cual buscó promover el trabajo participativo, organizativo y colectivo de los/las músicos/músicas locales- y en las políticas culturales dirigidas a la actividad musical local que de allí surgieron. Para ello, entre junio de 2017 y junio de 2018 realicé trabajo de campo en la localidad de Avellaneda y analicé fuentes primarias y secundarias.

Palabras clave: Músicos/músicas - políticas culturales - diseño social - negociación - organización.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 157-158]

⁽¹⁾ Licenciada en Sociología; Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología; Magíster en Comunicación y Cultura por la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es alumna regular del Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA y becaria doctoral CONICET /UNDAV (Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Avellaneda). Se desempeña como docente en nivel secundario. Integra diferentes proyectos de investigación. Sus estudios focalizan en los vínculos entre prácticas y representaciones de músicos de rock y la política, en las últimas décadas en Argentina. Ha publicado capítulos de libros y artículos de investigación en Argentina y en otros países de Latinoamérica.

Introducción

Partiendo de la consideración de que el campo cultural y el campo del diseño se atraviesan mutuamente (Avenburg y Matarrese, 2019), adhiero a pensar a la cultura en su definición sociosemiótica (García Canclini, 2005, p. 35), la cual abarca “el proceso de producción, circulación y consumo de significaciones en la vida social”. A su vez, tal como sostiene Valdés de León (2010, p. 54), asumo que la práctica del diseño se realiza “en un espacio histórico, en contextos fuertemente condicionados por factores económicos, políticos y culturales que se determinan mutuamente”. Por último, pienso que la función del diseño es social: “surge desde la sociedad y su producción está orientada y dirigida hacia la sociedad, y configurada de acuerdo a las necesidades temporales del contexto del cual emerge (Gaitto, 2018, p. 21).

La Dirección General de Cultura, Artes y Espectáculos² de la Municipalidad de Avellaneda -localidad ubicada en la zona sur del conurbano bonaerense- realizó, el 7 de octubre de 2017 en el Centro Cultural El Mercado, el Primer Foro de Cultura, cuyo objetivo fue “Debatir y reflexionar sobre las problemáticas y propuestas de los diferentes sectores que conforman el ámbito cultural de la ciudad, en función de construir un nuevo Plan Estratégico de Cultura, que fortalezca, sintetice y potencie las voces de los diferentes actores culturales locales” [documento oficial]. En el *flyer* oficial, el evento se presentó como un “Plan Estratégico de Cultura 2018-2028. Una construcción popular, solidaria y participativa”. A los fines de este trabajo me centraré en la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda -que buscó promover el trabajo participativo, organizativo y colectivo de los/las músicos/músicas locales- y en las políticas culturales dirigidas a la actividad musical local que de allí surgieron. El trabajo propone explorar la articulación entre la DGCAyE y los/las músicos/músicas³ locales que participaron en esas instancias municipales de debate, a fin de hacer aportes para diseñar, negociar y ejecutar políticas culturales dirigidas a la actividad musical local. Los/las artistas que participaron de estos espacios se dedican a diferentes estilos musicales como rock, tango, folklore, cumbia, hip hop, entre otros.

Por lo dicho, pienso a las políticas culturales como un campo de negociación y disputa en donde intervienen agentes no sólo estatales (García Canclini, 1987; Infantino, 2019), en esta línea, los diferentes actores (músicos/músicas en este caso) asumen un papel central en el diseño social. El Foro y los encuentros de la Mesa, que sirvieron como aporte para el diseño de políticas culturales, serán pensados como campo de disputas donde los/las músicos/músicas intervinieron impulsando iniciativas. El objetivo de este trabajo es analizar el aporte de los/las músicos/músicas locales en el diseño e implementación de las políticas culturales (dirigidas a la actividad musical) que la DGCAyE ejecutó, para contribuir a la igualdad en el acceso, la participación y la producción cultural -durante el periodo que abarca junio de 2017 y junio de 2018-. De esta manera, se espera contribuir al estudio de los cruces entre cultura y diseño.

En este trabajo, se entiende a las políticas culturales como “el conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social” (García Canclini, 1987, p. 26). En esta línea, el Foro de Cultura apeló a la “construcción popular, solidaria y participativa” [documento oficial]; su objetivo fue “que la ciudadanía participe activamente en la planificación, puesta en marcha y desarrollo de las políticas culturales para el partido” [Agencia El Vigía, 09/10/2017].

El Foro se difundió con la consigna: “Lxs invitamos a participar, debatir y generar propuestas para armar un Plan Estratégico de Cultura en nuestra Ciudad”. Según Bayardo García (2008: p. 18), “los sustentos conceptuales de las políticas culturales se hallan en el reconocimiento de los derechos culturales como parte de los derechos humanos”. Según el autor:

el contenido principal de estos derechos culturales reconocidos a todo ser humano, refiere a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, disfrutando de las artes y del progreso científico técnico, y a gozar de los beneficios morales y materiales derivados de las creaciones científicas, artísticas e intelectuales de que fuera autor (Bayardo García, 2008: p. 18).

En este sentido, se advierte que las políticas culturales desarrolladas por la Dirección, reconocen el derecho cultural (Bayardo, 2008) que tendrían los/las músicos/músicas de participar en la vida cultural de la comunidad, y más aún, en los espacios de debate y elaboración de las políticas culturales, con el fin de fomentar la inclusión y la actividad musical local. Siguiendo estos lineamientos, abordo al diseño social de estas políticas culturales. Según Barzola (2018), el diseño social pretende resolver problemas de una comunidad y busca mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y/o producir impacto social; y, en términos de Gaitto (2018), la función del diseño es social surge desde la sociedad y su producción se orienta y dirige hacia ella.

Dado que la DGCAyE fue creada recientemente, la limitada información, oficial y pública sobre ella, fue un problema que obstaculizó en el inicio mi tarea de investigación⁴. Por lo dicho, entre junio de 2017 y junio de 2018 realicé trabajo de campo en Avellaneda, el cual me aportó información sobre la nueva Dirección. Es así que las entrevistas realizadas a autoridades, funcionarios y músicos/músicas locales -algunas de las cuales fueron formales y otras meras charlas ocasionales-, así como mi participación en el Foro y en los encuentros de la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda, fueron mis principales estrategias de recolección de información. En la Mesa realicé observación participante en las reuniones previas al Foro de Cultura, durante el Foro y también en los encuentros posteriores al mismo -este trabajo reproduce notas de campo recolectadas en esos encuentros-. Por otro lado, es de destacar que además de participar como investigadora, también me desempeñé como música en diferentes bandas locales.

La oferta cultural en el Partido de Avellaneda

Según Ferreño y Giménez (2019), el Partido Avellaneda se destaca desde mediados del siglo XX por la variedad de su oferta cultural. Las autoras destacan que (p. 38):

A partir de 1952, al crearse la Dirección de Cultura en el área municipal, se fomentan el teatro, las actividades literarias, la enseñanza de la música, las artes plásticas y las danzas (nativas y clásicas), creándose los cuerpos estables de teatro, de baile y la orquesta sinfónica. En 1960 en una antigua casona se crea la primera Casa de la Cultura de la provincia de Buenos Aires.

Dado que el diseño se desarrolla en un marco socio-cultural específico (Valdés de León, 2010), es de destacar que en el nivel de gobierno municipal, el Partido de Avellaneda se presenta como un municipio que gozó, históricamente, de políticas e instituciones culturales activas e inclusivas -las cuales focalizan en los sectores más vulnerables de la población- y de una variada oferta cultural. Sobresale el Programa Punto Cultural que brinda a niños, jóvenes y adultos una amplia y variada oferta de talleres de formación y recreación de forma descentralizada y gratuita en los barrios. Además, la gestión municipal actual -cuyo intendente responde al Frente para la Victoria⁵-, se distingue por la amplia oferta de espacios culturales y educativos y por promover la participación ciudadana. En este marco, los diseños de políticas culturales del municipio están atravesados por perspectivas de participación e inclusión social.

En el área de cultura municipal se destaca el Teatro Roma⁶, el Centro Municipal de Arte (CMA), el Cine Municipal Wilde, los ocho Institutos Municipales de Formación Artística y Pedagógica y otras entidades de educación cultural formal y no formal. De este modo, se genera un circuito que aspira a la participación y formación cultural y artística de la población. En palabras de Ferreño y Giménez (2019, p. 39):

En consecuencia, tanto los cursos y los talleres como los institutos cumplieron un doble rol en la agenda municipal: mediante los talleres de extensión se difundieron distintas actividades vinculadas con la cultura y el arte; y a la vez, los centros educativos formaron docentes y profesionales.

En 2011, una ordenanza municipal “declaró al Partido de Avellaneda «Ciudad de las Artes, del Encuentro, del Patrimonio Cultural y la Educación»”, “destacando la tarea integradora realizada, la cual abarca diversas disciplinas que promueven la participación, la inclusión, la creatividad y el protagonismo de los miembros en toda la comunidad” [*La Ciudad*, 29/12/2011]. La norma destaca la labor en materia de Cultura y Educación (ídem):

a través del Teatro Municipal Roma, los institutos de Enseñanza Artística, el Auditorio José Rodríguez Fauré, el Centro Cultural Barracas al Sud, el Centro Cultural Antonio Hugo Caruso, el Sistema de Acercamiento Cultural a los Ba-

rrios de Avellaneda S.A.C.B.A., Auditorios, Jardines de Infantes Municipales y los Centros Asistenciales Educativos Municipales C.A.E.M. siendo el corolario de años de ardua labor la creación de la Universidad nacional de Avellaneda (UNDAV).

En el ámbito de la música, la gestión municipal organiza fechas en espacios públicos, en clubes barriales y en el Teatro Municipal Roma (sede de ciclos de música con bandas nacionales y locales), y ofrece el espacio de la radio municipal. En 2012 lanzó el “Arde Rock”: “la primera convocatoria a bandas musicales para promover la producción cultural a través de presentaciones en distintos puntos de la ciudad y, de esta forma editar el primer compilado de música local” [*El Sol*, 12/07/2012] -esta actividad para bandas locales se repitió en 2013 y 2015-. Además, desde 2015 brinda un estudio de grabación público y gratuito. Es de destacar la existencia de la Unión de Músicos de Avellaneda (UMA) -conformada en 2012-, ya que este colectivo de músicos organizados articula con la Municipalidad en pos de obtener políticas que mejoren la actividad musical⁷.

Según el encargado de la producción técnica, logística y artística para los eventos de la DGCAyE [entrevista personal, 21/05/2018]: “en Avellaneda no hay ajuste en cultura, hay un nivel de inversión que nunca hubo”, “la idea es instalar a Avellaneda como el polo cultural del Conurbano Sur”. Como se mencionó, la imagen de Avellaneda como ciudad cultural fue promovida por diferentes gobiernos locales; en este marco, es interesante explorar las particularidades de la gestión municipal actual. En base a estas ideas ahondaré en los objetivos planteados por la Dirección y particularmente en el objetivo que tiene que ver con diseñar políticas culturales para la actividad musical.

La Dirección General de Cultura, Arte y Espectáculos

Desde la Dirección -instancia encargada del diseño e implementación de las políticas culturales- se apela a la articulación entre las instituciones municipales: entre los Puntos Culturales -que ofrecen talleres en los barrios-, los Institutos Municipales de Enseñanza Superior -que brindan diversas carreras- y los espacios y actividades culturales municipales. Según comentó el Subdirector de la DGCAyE [entrevista personal, 21/05/2018], “Avellaneda históricamente es una ciudad con fomenta a la cultura, faltaba un plan que integre la política cultural activa y que articule todos los programas de la Dirección”. Siguiendo estos lineamientos, el Foro se difundió con la consigna: “En la Ciudad de Avellaneda, contamos con programas, políticas e instituciones culturales activas. Este piso establecido, nos permite pensar un plan estratégico a largo plazo, que integre y potencie las voces de los diferentes actores culturales locales” [documento oficial].

Desde la Dirección se plantea la centralidad que asume la cultura para el bienestar del pueblo: “laburamos por la felicidad de los vecinos, entendemos que la cultura es el alma y la espiritualidad del pueblo” [entrevista personal, 21/05/2018] En este sentido, la cultura es entendida por las cuestiones materiales y espirituales “porque en los talleres o en las clases transferís una técnica, pero también hay valores, formas de concebir el mundo”

[ídem]. Aquí se advierte el posicionamiento de la Dirección: “A la cultura del descarte, del egoísmo, del sálvese quien pueda, le oponemos y proponemos la cultura del encuentro, del trabajo solidario y complementario” [flyer del Foro de Cultura]. En palabras del subdirector: “Anteponemos una cultura nacional, popular, latinoamericanista, frente a la cultura extranjerizante, alienante, la del mercado” [entrevista personal, 21/05/2018].

En estos planteos se puede entender a la cultura como “recurso” para el desarrollo -en su faceta de utilidad- puesto que contribuye a resolver problemas sociales, mejorar la calidad de vida y reducir el desempleo (Yúdice, 2008), como solución para enfrentar los efectos indeseados del neoliberalismo. Pero, básicamente, se considera a la cultura como un agente clave en el cambio social (Vich, 2014), dado que se busca transformar las relaciones sociales a través de las políticas culturales. Las políticas culturales “que postulan al arte como estrategia para la transformación social” (Infantino, 2018, p. 75), resignifican el “rol social” del arte y sus potencialidades para desarrollar políticas culturales inclusivas que luchen contra “la segregación urbana, la estigmatización de grupos vulnerables y la desigualdad de oportunidades de acceso y participación en la cultura y las artes en el marco de un paradigma de democracia participativa que aboga por la ampliación de derechos (culturales)” (ídem).

El propósito de la Dirección “se funda en la necesidad de un espacio de articulación entre los ciudadanos y el Municipio que camine hacia el inagotable horizonte de garantizar los derechos culturales de los ciudadanos de Avellaneda” [documento oficial brindado por la Dirección]. De este modo, la DGCAyE expresa una perspectiva de política cultural que reconoce y fomenta el derecho cultural de los ciudadanos (Bayardo, 2008). En sintonía, el objetivo general que se plantea es “Potenciar el desarrollo y la participación cultural de los ciudadanos de Avellaneda desde una perspectiva nacional, popular y latinoamericanista” [documento oficial], y los objetivos específicos son:

- Democratizar el acceso a los bienes y servicios culturales de Avellaneda.
- Canalizar la demanda cultural de los distintos Actores culturales de la Ciudad.
- Potenciar la participación y apropiación de los espacios culturales de Avellaneda.
- Fomentar la circulación y consumo de bienes y servicios culturales locales.
- Visibilizar las distintas propuestas culturales del Municipio y de la ciudadanía

El paradigma político de acción cultural que parece guiar a la DGCAyE es el de democracia participativa (García Canclini, 1987), el cual propicia el desarrollo de todas las culturas de una sociedad y la participación cultural de sus individuos. Según García Canclini (1987, p.51), este paradigma:

busca estimular la acción colectiva a través de una participación organizada, autogestionaria, reuniendo las iniciativas más diversas [...] Además de transmitir conocimientos y desarrollar la sensibilidad, procura mejorar las condiciones sociales para desenvolver la creatividad colectiva. Se intenta que los propios sujetos produzcan el arte y la cultura necesarios para resolver sus problemas y afirmar o renovar su identidad.

El Primer Foro de Cultura se presentó como uno de los primeros proyectos de la Dirección; según el subdirector [entrevista personal, 13/11/2017] la propuesta fue: “armar algo más amplio para convocar diferentes estilos musicales y garantizar la participación”. De esta manera, el Foro se planteó como objetivo que: “los diferentes actores de la escena cultural local puedan expresar sus problemáticas y generar propuestas, para así avanzar hacia la construcción colectiva de un plan estratégico de cultura a diez años” [El Vígía, 03/10/2017]. Se advierte, así, la meta de fomentar e incorporar la participación activa de nuevos y diferentes actores -canalizando sus demandas-; en términos de Barzola (2018: p. 35), el diseño social reposiciona a “los actores sociales de un rol marginal a un papel activo en la construcción de su propio futuro”.

El Foro fue un espacio de discusión, debate y reflexión sobre la actualidad y proyección cultural de la ciudad que contó con la participación de “más de 500 artistas, estudiantes, docentes, creadores, trabajadores y gestores culturales” [El Vígía, 9/10/2017], quienes, organizados en 15 mesas temáticas (representantes de diferentes sectores que conforman el ámbito cultural de la ciudad), reflexionaron sobre problemáticas y propuestas -en base a lo cual se redactó un documento-. Durante el acto de apertura del Foro, el intendente enfatizó la importancia que para los artistas tiene el hecho de contar con “infraestructura, equipamiento y publicidad gratuitos” [notas de campo, 07/10/2017], y expresó: “Es importante entender la potencia de la cultura. En Avellaneda, somos un montón trabajando en el mismo sentido y tenemos una gran infraestructura. Este es el espacio para generar las propuestas” [El Vígía, 9/10/2017]. Es importante destacar que, en el marco del Foro, el coordinador de la Mesa se dirigió a los/las artistas garantizándoles la logística, la técnica y la difusión en los eventos y actividades municipales.

Con el Foro, la Dirección buscó consolidar mesas de gestión, coordinación y articulación con los colectivos de artistas locales en pos de generar políticas que permitan lograr los objetivos planteados. En relación con la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda, su coordinador expresó: “se armó en principio para decidir los ejes del Foro y después se continuó haciendo muchas cosas” [entrevista personal, 18/06/2018]. Es de destacar que, a pesar de que el Foro fue multitudinario y se evidenció la activa participación de artistas, al desligarse de ese espacio la Mesa no logró mantener la convocatoria y sus participantes no fueron constantes en los encuentros, aunque si participaron en actividades musicales. Esta cuestión quizás se relacione con que los/las músicos/músicas parecen estar más interesados/as en tocar en vivo que en organizarse para ello⁸.

La Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda

En este apartado abordaré la participación de los/las músicos/músicas en la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda. Según su coordinador, la función de la Mesa fue: “generar organización, generar propuestas, presentarlas y canalizarlas” [notas de campo, 04/09/2017]. La Mesa se creó para cumplir tres objetivos [notas de campo, 18/06/2018]:

- 1) Detectar problemáticas comunes a nivel local, a fin de construir propuestas de forma colectiva para mejorar el desarrollo de las actividades musicales.
- 2) Articular espacios disponibles y actividades/propuestas de la Dirección General de Cultura. Fortalecer la organización y las relaciones entre los músicos.
- 3) Dignificar la tarea de los músicos. Articular fechas garantizando logística, técnica y difusión, y generar contrataciones.

En este espacio, se advierten tres instancias de participación ciudadana: los encuentros previos al Foro (donde se debatieron problemáticas y propuestas y se pautaron los ejes de discusión para el Foro); el Foro propiamente dicho; y los encuentros posteriores al mismo (que asumieron un carácter más informativo y de organización para cubrir actividades). Es de destacar que del debate colectivo de los músicos en los encuentros previos al Foro -y básicamente del primer encuentro- surgieron ideas y propuestas que influyeron sobre las políticas culturales que luego fueron diseñadas por la gestión municipal. Algunas de ellas fueron [notas de campo, 14/08/2017]:

- Asesorar a los espacios privados con música en vivo, para que encuadrados dentro de la Ley Nacional de la Música, puedan contratar bandas locales.
- Desarrollar una ordenanza para que cada vez que toque un artista consagrado en la ciudad de Avellaneda, se contrate también una banda local.
- Ampliar la difusión (mediante radios, redes, boca en boca, carteles en vía pública).
- Generar permisos para hacer música en la vía pública.

Durante estos encuentros, el coordinador de la Mesa transmitió que: “desde la DGCA-yE se está trabajando en un dispositivo para pagarle a los músicos” [notas de campo, 11/09/2017]; “si esto crece el día de mañana podemos pedir un sonido propio” [notas de campo, 04/09/2017]. En esta instancia, los músicos manifestaron la necesidad de una mayor difusión para los eventos municipales: “cuando toca alguien reconocido en el Teatro Roma hay carteles y todos se enteran, pero cuando tocamos nosotros no” [notas de campo, 28/08/2017]. Ante esta problemática, el coordinador de la Mesa se comprometió a “ofrecer la logística, la técnica y el espacio y la difusión poniendo al servicio todo el aparato estatal que tenemos” [28/08/2017], aunque, en el último encuentro de la mesa de cierre del año manifestó que “la Dirección no tiene autonomía para hacer *flyer* de los eventos” [04/12/2017].

Durante los encuentros de la Mesa, los/las artistas reconocieron el apoyo municipal a la actividad musical, y aunque algunos enfatizaron [notas de campo, 28/09/2017] espacios como “los talleres de los Puntos Culturales de guitarra, canto, batería”, “los espacios de formación musical gratuitos”, “el estudio de grabación del CMA”; otros expresaron desconocer muchos programas. A pesar de que algunos advirtieron fallas en la información que vincularon con la limitada difusión de los programas municipales; otros indicaron: “es nuestra tarea informarnos”. Sobre este debate, pude advertir que algunos/as desconocen los recursos disponibles porque no se informan. El espacio de la Mesa sirvió, en este

sentido, para que la información circule entre los/las músicos/músicas -es de destacar que, “visibilizar las propuestas” fue un objetivo planteado por la DGCAyE-. El día del Foro, y antes de iniciar el debate⁹ -que incluyó una síntesis del diagnóstico y las propuestas, todo ello expuesto en una reunión plenaria-, el coordinador de la Mesa expresó [nota de campo, 07/10/2017]:

Lo que se busca en la mesa es abrir el juego a la pluralidad de músicos, pensar entre todos sobre las problemáticas y construir propuestas superadoras en Avellaneda [...] Convocar a los actores y artistas de la cultura para poder pensar entre todos cuales son las problemáticas que tenemos como sector y en base a eso generar propuestas, o sea, generar organización para poder tener las herramientas que necesitamos para desarrollarnos en el sector [...] La Dirección sabe que hay falencias y queremos detectar las que desconocemos.

Como se vio, la Mesa busca incluir a los diferentes géneros musicales y fomentar la participación de los actores para detectar las necesidades y problemáticas del sector, a fin de desarrollar políticas culturales inclusivas que garanticen el acceso, la participación y la producción cultural. En este marco, el diseño de las políticas culturales comprende acciones de participación y organización, y se comprende como una herramienta social, dado que hibrida el diseño con la necesidad social (Gaitto, 2018).

En el Foro, el problema de la información -planteado por los/las músicos/músicas en los encuentros pre Foro-, no quedó diseñado como eje; sin embargo, esta cuestión emergió en el debate cuando muchos/muchas enfatizaron la falta de comunicación entre ellos/ellas en relación a los programas municipales y las fallas en la difusión de los mismos: “La difusión falla, la gente no se entera ni que existe una escuela pública de música”, “la data está pero debemos buscarla” [nota de campo, 07/10/2017]. Los/las músicos/músicas coincidieron en que el municipio da oportunidades a los/las artistas aunque a veces no les llega la información. En este sentido, el coordinador expresó: “Los lunes nos juntamos acá para realizar un intercambio, para generar un espacio donde abrimos el juego y brindamos las herramientas técnicas, logísticas y difusión para generar espectáculos de calidad” [nota de campo, 07/10/2017].

Luego del Foro, el coordinador de la Mesa pasó a informar y comunicar sobre las políticas dirigidas a la actividad musical a fin de que los/las músicos/músicas participen en los programas y actividades, y enfatizó que la Dirección “garantiza logística, sonido y difusión para las actividades musicales”. También se siguió reflexionando sobre problemáticas y propuestas, siendo la más acentuada por los/las artistas la necesidad de que “el Estado regule la actividad musical privada” [nota de campo, 09/10/2017] -esta propuesta se había concluido en el Foro, ya habiendo emergido en los encuentros previos-, mediante una ordenanza municipal que “obligue” a los locales de música a generar espectáculos con artistas locales: “el camino es por ahí, porque por ahí generas empleo. Aparte donde hay espectáculos musicales generas empleos en todos los sentidos”, expresó en una entrevista el coordinador [21/05/2018].

La incidencia de la Mesa en la elaboración y desarrollo de las políticas culturales dirigidas a la actividad musical

Los/las músicos/músicas locales articularon con la DGCAyE a través de la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales. En la Mesa los/las artistas participaron en instancias municipales de debate, a fin de hacer aportes para diseñar, negociar y ejecutar políticas culturales dirigidas a la actividad musical local. Según el coordinador de la Mesa [entrevista personal, 21/05/2018]: “el diseño de las políticas para la actividad musical se elabora en base a las discusiones surgidas en la Mesa y que se dedujeron del Foro. Pero atendiendo a los recursos y limitaciones del municipio. La DGCAyE tiene la decisión y la pensamos en función a nuestras posibilidades”. Desde que empezó a funcionar, la Mesa permitió articular espacios y generar y organizar propuestas artísticas, las cuales fueron comunicadas en cada encuentro. Según el coordinador [entrevista personal 21/05/2018]:

Todos los músicos que participaron de la mesa fueron incluidos en actividades. Algunos tocaron en el Salón de los Encuentros [del Teatro Roma], otros participaron en el Ciclo de Dúos (en el CMA) y el Taller de Música Antigua o grabaron en el estudio de grabación del CMA. Y hubo una articulación de músicos con espacios de cultura activos, acá hacemos de nexo entre la mesa de músicos y diferentes recitales.

El coordinador de la Mesa [notas de campo, 28/08/17] expresó: “registré espacios que vamos a poder utilizar para actividades musicales. Esta mesa se va a retroalimentar de un calendario de actividades de gestión -algunas fijas y otras que van a ir surgiendo- y otras que son propuestas por la Mesa¹¹”, “todo lo que sea artística, las bandas para todas las movidas, lo va a manejar la Dirección”, y más adelante [notas de campo, 11/09/2017] indicó: “Se está trabajando para que los lugares disponibles sean usados, que los músicos ocupen esos espacios”. En este sentido, los/las músicos/músicas que participaron de la Mesa fueron ocupando diferentes espacios durante 2017, tocaron en vivo en ferias, peñas, festivales, muestras de talleres de los Puntos Culturales y actos oficiales.

A través de la Mesa se convocó y sumó a los/las músicos/músicas a quienes se les solicitó ampliar la convocatoria y armar un listado de artistas musicales en actividad para que la Dirección pueda convocarlos. La DGCAyE proveyó logística, técnica (con sonido del Teatro Roma) y difusión (a través de la Radio Municipal y redes sociales), y la posibilidad de pasar la gorra o vender *merchandising* o discos para obtener recursos, mientras se esperaba la aplicación de la contraprestación monetaria -aprobada por el intendente-, que comenzó a regir en 2018 [notas de campo].

Entre las actividades musicales que se articularon desde la DGCAyE, luego del Foro, se destaca el programa “El Veredazo” -presentado a fines de octubre de 2017, comenzó a funcionar en diciembre de ese año-, que habilita lugares de la vía pública para el desarrollo de actividad musical en formato callejero y le provee a los/las músicos/músicas un aval municipal y una toma de electricidad para que conecten sus equipos. Según un músico que participa de este programa [entrevista personal, 25/05/2018]:

Al “Veredazo” no se le puede pedir mucho más de lo que ofrece, ya que es una propuesta destinada a laborarla en conjunto. Se nos brinda la bajada de luz para conectar el equipo, el espacio físico, cierta disponibilidad horaria (a definir y articular) y obviamente todas las garantías de que nadie nos puede correr y podemos juntar unos mangos. En otros casos, sé que se les ha proporcionado ciertos equipos a otros colegas. Es un buen punto pensado como declaración de rebeldía y resistencia en estos tiempos que corren.

Sobresale este proyecto dado el contexto actual de persecución e intento de criminalización de artistas callejeros que acontece en muchas ciudades¹². Es de destacar que la idea de generar permisos para hacer música en la vía pública fue propuesta por los/las músicos/músicas en la primera reunión de la Mesa, en este marco, siguiendo a Gaitto (2018), se puede decir que el diseño de este proyecto surge desde la sociedad y de acuerdo a las necesidades manifestadas por los/las músicos/músicas. Ante esto, la DGCAyE brindó los espacios y una toma de luz en puntos estratégicos de la ciudad -lo cual demandó poca inversión de recursos por parte del municipio-; los/las músicos/músicas sólo tenían que anotarse en el programa, pautar días y horarios disponibles -la DGCAyE se encargaba de coordinar un cronograma- y asistir con sus equipos para tocar “a la gorra”.

Pese a las facilidades que el programa significó para la práctica musical en la vía pública, no tuvo éxito en los/las artistas -algunos/as se anotaron pero ni siquiera coordinaron día y horario con la Dirección-. Según el coordinador de la Mesa [notas de campo, 18/06/2018], “es un programa que facilita el trabajo callejero”, “creímos que ante la necesidad de generar un mango, los músicos se iban a prender, pero no. No todos están preparados para generar un producto que sea para la calle”. En los encuentros de la Mesa pude observar que muchos/muchas artistas estaban más bien interesados en que sus bandas participaran en espacios puntuales, como el Teatro Roma o festivales masivos en desmedro de otros espacios. También observé que, cuando han participado en estas instancias públicas y masivas, muchos/as músicos/músicas no se han preocupado por difundir o convocar público; cuestión que sí sucede cuando tocaron tocan en locales de música de gestión privada y tienen que vender entradas.

Otro programa impulsado por la DGCAyE es el “MultiEspacio Cultural Avellaneda”, un espacio cuyo fin es mostrar los bienes y servicios culturales que produce la ciudad para promover y estimular la cultura local. Fue inaugurado en septiembre de 2017 por el intendente, quien afirmó [*Agencia El Vigía*, 14/09/2017]: “En este espacio vamos a difundir y exponer todas las propuestas de la ciudad”. En cuanto a la actividad musical, allí funciona la Agenda Viva Avellaneda (AVA), que según *Agencia El Vigía* [14/09/2017] es: “un dispositivo para la difusión de las actividades culturales, tanto los de las instituciones municipales como aquellas realizadas por centros culturales; y se comunicará a través de material gráfico y en soportes digitales”.

En las oficinas de AVA se encuentra información sobre las distintas actividades culturales del municipio; en este sentido, aporta a sobrellevar la dificultad planteada de la falta de información y las fallas con que circula. Ya en los encuentros previos al Foro, el coordina-

dor de la Mesa adelantó: “Entre otras cosas vamos a tener la Agenda Viva que va a tener información de todas las actividades culturales dependientes de la gestión y no dependientes, como la de los centros culturales” [notas de campo, 28/09/2017]. Esta instancia difunde todas las actividades culturales y no sólo las que cuenta con participación de artistas locales.

Los programas articulados por la Dirección General de Cultura, Arte y Espectáculos que generan contrataciones para los/las músicos/músicas locales

A continuación abordaré algunos de los programas más importantes llevados a cabo por la DGCAyE y las críticas de las que son objeto por parte de los/las músicos/músicas. Pese a las articulaciones y a la instancia de participación que genera la Mesa, algunas acciones implementadas por la DGCAyE son cuestionadas o no satisfacen las expectativas y demandas generadas por los/las músicos/músicas, aun cuando contemplan la mayor demanda que es generar contrataciones o beneficios económicos, dado que esos beneficios, según los/las músicos/música no son percibidos de igual manera para todos/todas los/las artistas.

“Área X” es un programa que funciona desde 2015, pero que en 2018 cambió la lógica. Según el coordinador de la Mesa [notas de campo, 05/03/2018], los eventos de música en vivo en este espacio no eran masivos; entonces, se resolvió contratar una banda convocante y poner dos bandas locales teloneras -del mismo estilo- a las que se les comenzó a pagar un caché. Pese a que a partir de este momento se le empezó a pagar a los/las músicos/músicas locales (lo cual había sido solicitado por los participantes de la Mesa), muchos criticaron la contratación de bandas convocantes (como *Pez y Lo Pibito*) dado que el municipio invirtió una suma considerablemente mayor en ellos. En este sentido, algunos/as músicos/músicas pidieron que solamente “se contrate a músicos de Avellaneda” [entrevista marzo de 2018].

Los Carnavales oficiales en el Parque Dominicó -durante febrero de 2018- tomaron la misma lógica, dado que se contrató a *La Delio Valdez y Miss Bolivia* y se les pagó un caché también a las bandas locales que hicieron de soporte, es así que, este evento se llevó las mismas críticas que los shows masivos en “Área x”. Según el subdirector de la DGCAyE: “este es el esquema que anda y lo venimos repitiendo en los eventos grandes” [entrevista personal, 13/11/17]. Los grandes festivales, entonces, fueron una continuidad de los Carnavales (se realizaron ocho fechas en el Parque Dominicó) y de Área X (donde se realizaron dos fechas multitudinarias). Para realizar estos eventos se articularon áreas del municipio y se contó con la participación de la Feria de Economía Social¹³ y el Mercado Popular Itinerante¹⁴.

Luego del Foro, también comenzó a funcionar “Cultura en Movimiento”. Es un programa de la DGCAyE que propone fortalecer los eventos que realizan las instituciones barriales de la Ciudad, a través de proveer artistas locales de varias disciplinas. Como explica el coordinador: “Sumamos aquí músicos a los cuales el municipio les paga para que actúen en distintas instituciones barriales” [entrevista, 21/05/2018]. En este sentido, además de fortalecer a las instituciones barriales, también se beneficia a los/las artistas locales y a la ciudadanía que puede gozar de espectáculos artísticos. El documento oficial del programa

expresa que “Desde la Dirección General de Cultura, Artes y Espectáculos creemos que en este contexto de crisis económica y social, es fundamental que el estado municipal intervenga en la promoción y estímulo de nuestros artistas locales”. En dicho documento, la DGCAyE considera el deterioro económico que sufren los artistas, la carencia de posibilidad de consumir espectáculos artísticos por parte de las familias de clase trabajadora y la situación desfavorable de las instituciones barriales -centrales para la sociabilidad y contención social- a causa de la suba tarifaria de los servicios. Además, se tiene en cuenta que las instituciones, a fin de financiar sus impuestos, recurren a organizar eventos artísticos; “por tanto facilitar desde el estado municipal espectáculos de calidad a nuestras instrucciones barriales, colabora con su fortalecimiento” (ídem).

Estos últimos programas evidencian la incorporación -en el diseño de las políticas culturales del municipio- de la mayor demanda expresada por los/las músicos/músicas: “la necesidad de generar contrataciones en los eventos municipales”. Esta solicitud emergió en todos los encuentros de la Mesa, y se vincula con el problema de la falta de lugares para tocar en vivo, con la dificultad que supone que muchos artistas deben pagar a los locales para tocar, y con la falta de reconocimiento del músico como trabajador que conlleva lo anterior. Según Nivón (2006, p. 21) “no todo fenómeno cultural -en cuanto producción de sentido- debe volverse objeto de política pública sino sólo aquellas prácticas socialmente organizadas que para ejercerse requieran protección, fomento, salvaguardia o reglamentación”. Siguiendo estos lineamientos, los/las músicos/as necesitan protección dada las desiguales y reducidas oportunidades que tienen para generar recursos, y es por eso que, a través de la DGCAyE, la Municipalidad de Avellaneda interviene en el área cultural. Desde la DGCAyE se considera que: “los artistas son trabajadores de la cultura, con lo cual el estado debe bregar por sus derechos. Como así también debe garantizar el acceso de la ciudadanía a los bienes culturales. Estas premisas ideológicas determinan nuestro quehacer como equipo de trabajo” [documento oficial].

En relación con la cuestión laboral, durante el Foro se debatió el eje N°2 a través de interrogantes como: “¿De qué manera podemos mejorar las condiciones laborales de lxs músicos? ¿Cuál es el abanico y el contexto actual?”. Sin embargo el tema emergió en todos los demás ejes de debate, evidenciando así la problemática central que tienen los/las artistas para tocar en vivo y generar recursos económicos. En esta línea, los/las músicos/músicas expresaron “tenemos que llevarnos un mango” [nota de campo, 07/10/2017]. El mismo subdirector de la Dirección expresó [entrevista personal, 13/11/2017]: “Yo recuerdo que el día del Foro, el representante de la mesa de músicos hizo la síntesis de la mesa y dijo: «Queremos que cuando vengan figuras de primer nivel los músicos de Avellaneda tengamos un lugar y que nos paguen». Sobre esta cuestión, durante el Foro el coordinador manifestó [notas de campo, 07/10/2017]: “desde la Municipalidad y la Dirección se está trabajando para generar remuneración en el circuito público para los músicos locales, y hay que pensar en medidas para fomentar las actuaciones en el circuito privado”.

Se advierte, entonces, que la política cultural diseñada por la DGCAyE toma en cuenta la situación de crisis socio-económica actual, y las desiguales y reducidas posibilidades para generar ingresos que tienen los/las músicos/músicas independientes. En este sentido, el objetivo de los programas mencionados es garantizar el acceso de la ciudadanía a los bie-

nes culturales, ofrecer a los/las músicos/músicas locales la posibilidad de generar recursos por la actuación en vivo y fomentar los espacios culturales. De este modo, se reconoce el derecho cultural que tendrían los/las artistas de generar recursos, y que tendrían los espectadores de acceder a creaciones artísticas, de forma libre y gratuita. Por otro lado, la desigualdad en el acceso a bienes y servicios culturales, producida por la explotación y el acaparamiento de oportunidades (Reygadas, 2007), se reduciría, dado que la DGCAyE ofrece logística, incentivos y lugares para los/las artistas. Sin embargo, tal como mencionan los/las músicos/músicas entrevistados/as y observados/as, la forma en que ofrece oportunidades no es homogénea para los diferentes actores sociales, lo cual tiende a ampliar las brechas y desigualdades entre los y las artistas.

Pese a las falencias mencionadas, el hecho de que el municipio pague a los/las músicos/músicas locales por sus servicios es una política cultural que se ajusta a las necesidades que los/las artistas han planteado en los encuentros de la Mesa y en el mismo Foro. En tal sentido, se pueden considerar dos cuestiones: por un lado, la acción política de los/las músicos/músicas como la capacidad de afectar y participar en una construcción social (Bonvillani, Palermo, Vázquez y Vommaro, 2010) y, por el otro, el diseño como una herramienta social, dado que se hibrida con la necesidad social (Gaitto, 2018). En referencia al diseño social y en términos de Barzola (2018, p. 34):

El usuario no sólo debe participar en el momento de testear el producto final, sino que debe además ser parte de su desarrollo proyectual. La participación activa garantiza no sólo que el diseño resultante sea lo más ajustado posible a las necesidades del beneficiario sino también que la mejora resulte sostenible, que el usuario la adopte como propia y que sea capaz de asumir el rol de sujeto de la innovación.

Por lo dicho, puedo decir que desde la DGCAyE está presente la idea de diseño social, ya que se busca la participación de los/las músicos/músicas en instancias de debate donde manifiesten las necesidades del sector, a fin de ajustar a estas los programas municipales. A su vez, se busca que los/las músicos/músicas sean quienes se organicen para llevarlos a cabo. El encargado de la producción técnica, logística y artística para los eventos de la dirección comentó [entrevista personal, 21/05/2018]: “la deficiencia que estamos teniendo tiene que ver con la definición de políticas públicas orientadas al sector privado”, y añadió: “podemos hacer una ordenanza y la presentamos a través de un concejal, pero nosotros entendemos que para eso cobre vida y fuerza tiene que salir del propio centro de la comunidad de los músicos, sumado a nosotros”.

Conclusiones

En este trabajo se contribuyó al análisis del aporte que los/las músicos/músicas locales hacen en el diseño, la implementación y el uso de las políticas culturales. Así, se analizó la articulación entre las instancias gubernamentales que diseñan y ejecutan las políticas culturales (en este caso la DGCAyE) y aquellos/aquellas hacia quienes se dirigen, a saber: los/las músicos/músicas locales, que participan en instancias de debate (en los encuentros de la Mesa de Gestión y Coordinación de Actividades Musicales de Avellaneda y en el Foro) aportando planteos a la elaboración de las políticas culturales que la DGCAyE dirige a la actividad musical. A su vez, estas políticas culturales se visualizan como espacios de negociación y disputas permanentes.

La Mesa se propuso promover el trabajo participativo, organizativo y colectivo de los/las músicos/músicas; del mismo modo, el objetivo del Foro fue que la ciudadanía participe en la planificación, puesta en marcha y desarrollo de las políticas culturales del Partido. A lo largo de este trabajo, se demostró que ciertos objetivos se cumplieron y que la DGCAyE contribuyó a democratizar el acceso, fomentar la participación y la producción cultural, aunque en ciertas ocasiones fue criticada por los/las músicos/músicas por beneficiar más a ciertos artistas a expensas de otros/otras. A través del trabajo conjunto entre la DGCAyE y los/las músicos/músicas, se detectaron y visibilizaron las necesidades, problemáticas y demandas de los/las artistas, algunas de las cuales fueron tenidas en cuenta por las políticas y programas culturales que se desarrollaron en el periodo estudiado.

Es de destacar que, en la Mesa, los músicos generaron propuestas. Más allá de que la última decisión fue tomada por los funcionarios de la DGCAyE, estos espacios de debate sirvieron para ajustar las políticas culturales a las mayores necesidades expresadas por los/las músicos/músicas (generar recursos económicos a través de la actividad musical). Así, la DGCAyE reproduce la lógica de cultura como recurso para atenuar los males del neoliberalismo, recordemos que los/las músicos/músicas ven restringidas sus posibilidades de actuar en vivo y, en mayor medida, de generar ingresos económicos. La política cultural de la DGCAyE brinda espectáculos artísticos a la ciudadanía y beneficia a los/las músicos/as, a quienes le ofrece logística, técnica y difusión y la posibilidad para que generen una retribución económica (mediante la modalidad de “pasar la gorra” y/o el pago de un caché). Sin embargo, mientras la Mesa se propone reducir las desigualdades de acceso y participación a bienes y servicios culturales, la demanda de los músicos parece reducirse a obtener lugares públicos para tocar, vinculados en mayor medida a eventos masivos, y que el Municipio les pague por ello. El problema está en que, por un lado, para los eventos multitudinarios se contrata a artistas masivos a los cuales se les paga una cifra relativamente mayor en comparación con los/las artistas locales (y que estos espacios están vedados para muchos/muchas músicos/músicas locales), y que por el otro, muchos/muchas músicos/músicas locales no hacen uso de las posibilidades que se les ofrecen, y que les permitirían revertir las desigualdades de base.

En este trabajo se pudo observar como los/las músicos/músicas se vincularon con la gestión estatal promoviendo propuestas que garantizan el derecho cultural a participar y acceder a bienes y servicios culturales locales. Y esto se dio desde el inicio de los encuentros de la Mesa, que fueron en sí una instancia importante de participación ciudadana. Sin

embargo, no todas las demandas se pudieron canalizar, como por ejemplo, la difusión o la regulación estatal en el sector privado, lo cual responde a las limitaciones de recursos con los que cuenta el municipio y la falta de organización que caracteriza a los/las músicos/as.

Notas:

1. Una versión preliminar de este artículo fue presentada en el III Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino de la Universidad de Palermo (2018). El presente artículo fue realizado durante 2017 y 2018.
2. Creada en junio de 2017. A partir de aquí se nombrará como DGCAyE o meramente Dirección.
3. A lo largo de este trabajo se hablará de los/las músicos/músicas dado que quienes han sido entrevistados/entrevistadas y quienes han participado de las mesas de debate no se autodefinen como identidades disidentes. A su vez, se destaca que entre los/las participantes del Foro y de la Mesa -realizada luego del Foro-, se evidenció una inmensa mayoría de participantes varones; mientras que en los encuentros anteriores al Foro todos los asistentes fueron varones.
4. En este sentido, recurrí a pocas fuentes secundarias existentes, las cuales se reducen en pocas notas y artículos periodísticos locales y a documentos oficiales aportados por la Dirección.
5. El Frente para la Victoria -FpV- es una coalición política argentina de orientación kirchnerista fundada en 2003 para sostener la candidatura presidencial de Néstor Kirchner. En 2007 y 2011 sostuvo la candidatura de Cristina Fernández de Kirchner. FpV se caracteriza por tener una política cultural activa, y fue un bastión militante central en los gobiernos de Cristina Fernández, en particular desde 2011.
6. Teatro Municipal inaugurado en 1904, considerado uno de los “tres templos de la música lírica” junto con el Teatro Colón de Buenos Aires y el Argentino de La Plata. Fue restaurado a nuevo en 2015 por la gestión municipal.
7. Sobre la articulación entre la UMA y la gestión municipal, se recomienda leer Saponara Spinetta, 2018.
8. Pese a ello, en el Foro, todos/as los/las músicos/músicas coincidieron en que existe la necesidad de una organización: “en función de lograr una mayor capacidad creativa de las actividades musicales y de difundir las expresiones, participar de la propuesta cultural, y generar una red solidaria de artistas locales para que la información esté disponible para todos” [“Síntesis del Primer Foro de Cultura de Avellaneda”].
9. El debate se centró en cuatro ejes, el propuesto por la Dirección: ¿Cuál es el rol del músico en el contexto socio-económico actual?; y los propuestos por la Mesa: ¿Qué tipo de formación es necesaria para potenciar la actividad musical?; ¿Cómo mejorar las condiciones laborales del músico?; ¿es necesaria la organización?
10. Aquí también se evidencia la incorporación de una demanda importante que los/las músicos/músicas expresaron durante los encuentros que tiene que ver con acceder al

Teatro Roma. Es de destacar que en sucesivas oportunidades los/las artistas criticaron el hecho de que “el Teatro Roma se destine a artistas destacados y no se convoque a artistas locales” (notas de campo).

11. Sobre esta cuestión, varias veces se le propuso a los/las músicos/músicas pensar actividades para eventos como las actividades realizadas los días sábados y domingo durante febrero y marzo de 2018, en el Anfiteatro Hugo del Carril (Parque Dominicó).

12. Cabe destacar la reforma del Código Contravencional porteño propuesta por el Jefe de Gobierno Rodríguez Larreta, en 2018, que propone criminalizar a artistas callejeros con sanciones como multas y prisión. Ante esta situación, se sucedieron acciones por parte de artistas callejeros como las manifestaciones de protestas bajo el lema: “El arte callejero no es delito”.

13. La Feria de Economía Social comenzó a funcionar el 16 de abril de 2016. Según su organizador (entrevista personal, 20/05/18): “es una organización cultural autogestiva integrada por un grupo de feriantes con el objetivo de generar fuentes de trabajo, cuidar la industria nacional, artesana y emprendedora y resistir al gobierno de Mauricio Macri”. La integran artesanos/as, emprendedores/as, gastronómicos/as, músicos/músicas y diferentes artistas (payasos, humoristas, *clowns*). Es de destacar que la municipalidad se encarga de proveerles permiso municipal y el escenario.

14. El Mercado Popular Itinerante depende de la Subsecretaría de Comercio de la Municipalidad de Avellaneda, según el organizador de la Feria de Economía Social [entrevista personal, 20/05/18] es quien les da “la oportunidad de participar en eventos municipales”.

Bibliografía

- Avenburg, K. y Matarrese, M. (2019). “Introducción. Cruces entre Cultura y Diseño: repensando el diseño de los procesos culturales y los abordajes culturales del diseño”. En: *Cruces entre Cultura y Diseño: repensando el diseño de los procesos culturales y los abordajes culturales del diseño. Cuaderno 71*. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año 19. Número 71. Buenos Aires. Marzo 2019. ISSN 1668-0227. Pp. 11-19.
- Barzola, M. V. (2018). “Perspectiva latinoamericana desde la filosofía del Diseño Social”. En: *Presente y futuro del diseño latino. Cuaderno 69*. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año 19. Número 69. Buenos Aires. Septiembre 2018. ISSN 1668-0227. Pp 31-38
- Bayardo, R. (2008). “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas” en: *RIPS*, Vol.7, Núm. 1, 17-29.
- Bonvillani A., A. Palermo, M. Vázquez, P. Vommaro (2010). “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”. En Sara Alvarado y Pablo Vommaro (compiladores), *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas 1960-2000*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, pp. 21-54.

- Ferreño, L. y Giménez, M. L. (2019). "Desafíos actuales de las políticas culturales. Análisis de caso en el Municipio de Avellaneda". En: *Cruces entre Cultura y Diseño: repensando el diseño de los procesos culturales y los abordajes culturales del diseño*. Cuaderno 71. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año 19. Número 71. Buenos Aires. Marzo 2019. ISSN 1668-0227. Pp. 33-49
- Gaitto, J. (2018). "La función social del diseño o el diseño al servicio social". En: *Presente y futuro del diseño latino*. Cuaderno 69. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año 19. Número 69. Buenos Aires. Septiembre 2018. ISSN 1668-0227. Pp. 21-29
- García Canclini, N. (2005). *Diferentes, desiguales y desconectados*. Barcelona: Gedisa.
- García Canclini, N. (1987). "Introducción". En: *Políticas Culturales en América Latina*. Editorial Grijalbo, México.
- Infantino, J. (2019). "Arte y Transformación social. El aporte de artistas (circenses) en el diseño de políticas culturales urbanas". En: *Cruces entre Cultura y Diseño: repensando el diseño de los procesos culturales y los abordajes culturales del diseño*. Cuaderno 71. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación [Ensayos] Facultad de Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo. Año 19. Número 71. Buenos Aires. Marzo 2019. ISSN 1668-0227. Pp. 75-91
- Nivón Bolán, E. (2006). *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. Intersecciones, CONACULTA, México.
- Nivón Bolán, E. (2013). "Las políticas culturales en América latina en el contexto de la diversidad". En: *Grimson, Alejandro y Bidaseca, Karina, Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Clacso, 2013: 23-45.
- Reygadas, L. (2007). "La desigualdad después del (multi)culturalismo" en: *¿Adónde va la Antropología?*, Angela Giglia, Carlos Garma y Ana Paula de Teresa (compiladores), Biblioteca de Alteridades, UAM-Iztapalapa.
- Saponara Spinetta, V. (2018). "La organización de los jóvenes músicos independientes de rock de la Unión de Músicos de Avellaneda, Argentina, y su vínculo con el Municipio entre 2012 y 2017". *EntreDiversidades*. Universidad Autónoma de Chiapas. Año 6, vol. 1, núm.10, pp. 99-125. México.
- Saponara Spinetta, V. (2018). "El aporte de los músicos locales en el diseño de políticas culturales en el Partido de Avellaneda (2017-2018)". En: *III Coloquio de Investigación y Desarrollo en Diseño Latino*, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- Valdés de León, G. (2010). *Tierra de nadie. Una molesta introducción al estudio del Diseño*. Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Vich, V. (2014). "Desculturizar la cultura. Hacia una nueva generación de gestores culturales". En: *Desculturizar la cultura. La gestión cultural como forma de acción política*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Pp. 81-98.
- Yúdice, G. (2008). "Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social?" En: *Alteridades 18* (36), UAM-Iztapalapa, México.

Fuentes en línea

- Agencia El Vigía, 09 de octubre de 2017. “Primer Foro de Cultura en Avellaneda” [en línea] <<https://www.agenciaelvigia.com.ar/noticias/cultura/2017/primer-foro-de-cultura-en-avellaneda.html>> [Consulta: 05 de enero de 2017]
- La Ciudad, 29/12/2011. “Avellaneda fue declarada «Ciudad de las Artes, del Encuentro, del Patrimonio Cultural y la Educación»” [en línea] <<https://laciudadavellaneda.com.ar/avellaneda-fue-declarada-ciudad-de-las-artes-del-encuentro-del-patrimonio-cultural-y-la-educacion/>> [Consulta: 05 de enero de 2017]
- El Sol El matutino del Gran Buenos Aires, 12/07/2012. “Se viene “Arde Rock” en Avellaneda” [en línea] <<http://www.elsolnoticias.com.ar/notas/13706-se-viene-arde-rock-en-avellaneda>> [Consulta: 05 de enero de 2017]
- Agencia El Vigía, 03/10/2017. “Avellaneda tendrá su Primer Foro de Cultura” [en línea] <<https://www.agenciaelvigia.com.ar/noticias/cultura/2017/avellaneda-tendra-su-primer-foro-de-cultura.html>> [Consulta: 05 de enero de 2017]
- Agencia El Vigía, 14/09/2017. “Ferraresi inauguró el nuevo “Multiespacio Cultural Avellaneda”” [en línea] <https://www.agenciaelvigia.com.ar/noticias/avellaneda/2017/ferraresi-inauguro-el-nuevo-multiespacio-cultural-avellaneda.html?no_redirect=true> [Consulta: 05 de enero de 2017]

Abstract: The objective of this work is to analyze the contribution of local musicians / musicians in the design, negotiation and implementation of cultural policies that the General Directorate of Culture, Arts and Entertainment (DGCAYE), of the Municipality of Avellaneda, designed to contribute to equality in access, participation and cultural production. In this way, by exploring the articulation between the DGCAYE and the local musicians / musicians who participated in municipal instances of debate, it is hoped to contribute to the study of the crossings between culture and design.

Cultural policies are considered as a field of negotiation and dispute in which not only state agents intervene, in this way, I think of musicians / musicians as actors that assume a central role in social design. Focus will be placed on the First Forum of Culture and on the Management and Coordination Table of Musical Activities of Avellaneda - which sought to promote the participatory, organizational and collective work of local musicians / music - and on cultural policies aimed at local musical activity that emerged there. To do this, between June 2017 and June 2018 I did field work in the town of Avellaneda and analyzed primary and secondary sources.

Keywords: Musicians / musics - cultural policies - social design - negotiation - organization.

Resumo: O objetivo deste trabalho é analisar a contribuição de músicos / músicos locais no desenho, negociação e implementação de políticas culturais que a Direção Geral

de Cultura, Artes e Entretenimento (DGCAyE), do município de Avellaneda, destinou a contribuir para a igualdade no acesso, participação e produção cultural. Assim, ao explorar a articulação entre a DGCAyE e os músicos / músicos locais que participaram de instâncias municipais de debate, espera-se contribuir para o estudo dos cruzamentos entre cultura e design.

As políticas culturais são consideradas como um campo de negociação e disputa em que não apenas agentes estatais intervêm, assim, penso nos músicos / músicos como atores que assumem um papel central no design social. O foco será colocado no Primeiro Fórum da Cultura e na Tabela de Gerenciamento e Coordenação de Atividades Musicais de Avellaneda - que procurou promover o trabalho participativo, organizacional e coletivo de músicos / música locais - e em políticas culturais voltadas para atividade musical local que surgiu lá. Para fazer isso, entre junho de 2017 e junho de 2018, fiz um trabalho de campo na cidade de Avellaneda e analisei fontes primárias e secundárias.

Palavras chave: Músicos / músicas - políticas culturais - design social - negociação - organização.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
